

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR AL GOBIERNO FEDERAL A IMPLANTAR CON EL CONACYT ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA EN EL PAÍS, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Los que suscriben, diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) indica que la ciencia, tecnología e innovación son elementos centrales para el desarrollo de sociedades del conocimiento sostenibles, siendo un importante motor de crecimiento económico y desarrollo social.¹

Durante 2019, en el mundo surgieron varias innovaciones científicas y tecnológicas que han cambiado la vida de millones de personas, por ejemplo, la lucha contra el virus del ébola, pues algunos científicos pudieron identificar dos medicamentos que redujeron drásticamente las tasas de mortalidad causadas por esta enfermedad.²

También se pudo capturar la primera imagen de un agujero negro a través de la conexión de señales de ocho radiotelescopios repartidos por todo el planeta, con lo que se pudo formar un telescopio virtual del tamaño de la tierra, logrando una ortografía con sensibilidad y resolución sin precedentes.

Se logró la aprobación de un tratamiento eficaz para la mayoría de los casos de fibrosis quística, una enfermedad potencialmente mortal que provoca la acumulación de moco espeso y pegajoso en los pulmones, tubo digestivo y otras áreas del cuerpo.

Un equipo internacional logró reforzar el intestino para revertir la desnutrición de millones de personas en el mundo, especialmente de los niños. Dicha investigación logró crear un suplemento de bajo costo y fácil obtención que estimula el crecimiento de las bacterias beneficiosas del intestino.

Estos ejemplos antes mencionados solo muestran la importancia que tiene la formación de nuevas científicas y científicos en el planeta, ya que todos los días hay cientos de nuevos descubrimientos en todas partes, pero por falta de apoyos o de políticas públicas que los ayude con sus investigaciones, estos los abandonan.

La Unesco indica que en 2013 había aproximadamente en todo el mundo 7.8 millones de personas empleadas de tiempo completo en actividades de investigación, cifra que representa el 0.1 por ciento del total de la población mundial. China, la Unión Europea, Japón, la Federación Rusa y Estados Unidos son los principales países que representan el 72 por ciento de la población investigadora del mundo.³

No obstante, se estima que menos del 30 por ciento de los investigadores de todo el mundo son mujeres y que hay muy pocas mujeres en puestos de toma de decisiones y en los empleos mejor remunerados de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.⁴

En este sentido, menos de un tercio de las estudiantes mujeres eligen carreras vinculadas a ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas, y que un 3 por ciento escoge carreras relacionadas con la tecnología de la información y las telecomunicaciones. Esta desigualdad en las ciencias se produce por varias razones, desde priorizar este tipo de educación en los niños hasta los prejuicios de género y estereotipos.

En este sentido, con el fin de lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, y con ello lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió proclamar en 2016 el 11 de febrero de cada año como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.⁵

En México la situación no es diferente. De acuerdo con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) indica que para 2017 se tenía registro de 27 mil 186 investigadores en total, de los cuales solamente el 36.6 por ciento eran mujeres.⁶

Se estima que el país está aún por debajo del promedio de los países de Latinoamérica en relación a mujeres investigadoras. Según la Unesco (2015), sólo el 29 por ciento de los investigadores en el mundo son mujeres, siendo América Latina y el Caribe la región con este indicador más alto, 45 por ciento, y la más baja Asia, con 23 por ciento.

En 2018 de las más de 63 mil becas que se otorgaron a través de Conacyt, 46.5 por ciento fueron para mujeres; en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), había alrededor de 7 mil, que representaban el 37 por ciento y en el programa de Cátedras para la Investigación, 42 por ciento eran mujeres.⁷

Es importante mencionar que la comunidad científica del Conacyt ha denunciado una falta de fondos desde el inicio de la presente administración, a pesar de haber más de 70 fondos dispuestos para la investigación científica en nuestro país.⁸ Tan solo para 2020 el presupuesto para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, es de 25 mil 658 millones de pesos, 1 mil 500 millones de pesos menos que en 2018.

Esta situación de precariedad por la que está pasando la comunidad científica debe ser revertida lo antes posible, porque un país sin ciencia y sin igualdad de género limita su desarrollo, por lo que es necesario que se implementen acciones que fortalezcan la investigación científica y tecnológica en el país, así como garantizar que se incorpore la perspectiva de género y no discriminación en los procesos de reclutamiento, selección, movilidad y capacitación en los espacios de ciencia y tecnología.

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, implemente acciones que fortalezcan la investigación científica y tecnológica en el país, así como brindar mayores espacios educativos y laborales para que todas las mujeres puedan acceder a participar en la innovación de México.

Notas

1 <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/natural-sciences/science-technology-and-innovation/>

2 <https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/los-10-avances-cientificos-mas-trascendentales-de-2019>

3 <https://es.unesco.org/node/275017>

4 <https://news.un.org/es/story/2019/02/1451051>

5 <https://www.un.org/es/observances/women-and-girls-in-science-day>

6 <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/corredor-fronterizo/mujeres-y-ciencia-en-mexico>

7 <https://www.economista.com.mx/arteseideas/Cuantas-cientificas-mexicanas-conoces-20180206-0147.html>

8 <https://laverdadnoticias.com/tecnologia/Crisis-en-el-Conacyt-sin-recursos-y-muy-pocos-investigadores-20191230-0058.html>

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 11 días de febrero de 2020.

(Rúbrica)

S I L L